

**Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública**

Dependencia Ejecutora
No de Licitación
Relativo a :

Secretaría de Infraestructura Sostenible

SRSIS-RP-03/23-IR

CONTROL DE CALIDAD PARA LA EVALUACIÓN DE ELEMENTOS DE CONCRETO EN LOS TRABAJOS DE SUBESTRUCTURA, SUPERESTRUCTURA Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DE LA OBRA DE MODERNIZACIÓN Y MOVILIDAD MULTIMODAL EN LA CIRCULACIÓN VIAL SUR - NORTE EN LA AVENIDA CHURUBUSCO EN SU CRUCE CON LA VÍA FÉRREA A TAMPICO EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

RECURSOS ESTATALES, EJERCICIO 2023.

Recursos:

Monto Aprobado

Incluye I.V.A. \$ 3,000,000.00

Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad

Convocatoria Pública

☐

Invitación Restringida

☒

Adjudicación Directa

☐

Tipo :

Nacional

☒

Internacional

☐

Origen de los Fondos

Otros

☐

Estatal

☒

Ramo 33

☐

Propios

☐

Mezcla

☐

Fechas

Apertura técnica

10 de julio de 2023

10:00 HRS

Apertura Económica

11 de julio de 2023

10:00 HRS

Tabla Comparativa de Proposiciones		
Solventes Tecnicamente y Economicamente		
Presupuesto Base \$		\$3,000,000.00
Participantes	Propuesta	
INGENIERIAS HUGAS, S.A. DE C.V.	Original	\$2,952,684.32
RGC INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	Original	\$3,304,205.28
CONSORCIO CONSTRUCTIVO Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	Original	\$3,360,748.17
SERVICIOS DE PERFORACIONES Y CONTROL DE CALIDAD, S.A. DE C.V.	Original	\$3,368,176.99
EVALUACIÓN Y EJECUCIÓN, S.A. DE C.V.	Original	\$3,500,135.44

Recomendaciones de Fallo	
INGENIERIAS HUGAS, S.A. DE C.V.	
Fallo:	Importe del Fallo (Incluye I.V.A.)
	\$2,952,684.32
(Dos millones novecientos cincuenta y dos mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 32/100 M.N.)	
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Economica correspondiente)	
No hay propuestas rechazadas	

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo

De los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité

14 de julio de 2023

COORDINADOR

SECRETARIO

M.I. Guillermo Hernández Ramírez
Secretario de Infraestructura Sostenible

Ing. Rafael Tonchez Escamilla
Director de Planeación de Obras y Contratación de La SIS

VOCAL

VOCAL

Lic. Félix Torres Garza
Por la Secretaría de Ayuntamiento

Lic. Carlos De La Garza Garza
Por la Secretaría De Finanzas y Administración

VOCAL

VOCAL

Lic. María Fernanda Hernández Molina
Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva

Arq. Wbaldo Ruiz Orozco
Por la Secretaría de Servicios Públicos

VOCAL

OBSERVADOR

Arq. César Eusebio Gaitán Cavares
Director para la Gestión de
Financiamiento Sostenible de la SIS

Ing. Antonio Flores Tamez
Por la Contraloría Municipal

OBSERVADOR

Arq. Juan Marcos Alemán Moreno
Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

OBSERVADOR

OBSERVADOR

Por el Colegio de Arquitectos
De Nuevo León

Por el Colegio de Ingenieros Civiles
De Nuevo León

Observaciones:

Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes

B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.

DICTAMEN